



Secretaría Académica

Dirección General del Área Académica de Ciencias Biológicas y Agropecuarias

Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias

Región Poza Rica – Tuxpan

ACTA

Junta Académica Ordinaria

---08 de octubre de 2021---

En la Ciudad y Puerto de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz, siendo las once horas del día viernes 08 de octubre del año dos mil veintiuno, reunidos de manera virtual, a través de la plataforma de Zoom bajo la liga: <https://uveracruzana.zoom.us/j/89378532569>, los CC. Dra. Rosa Idalia Hernández Herrera, Directora de la Facultad, Mtro. César Enrique Martínez Sánchez, Secretario Académico de la Facultad, Dra. Maribel Ortiz Domínguez, Jefa de las Carreras de Biología y Biología Marina, Dra. Mercedes María Cuenca Condoy, Jefa de Carrera de Ingeniero Agrónomo y Agronegocios Internacionales; Dr. Miguel Ángel Lammoglia Villagómez, Jefe de la Carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia; Dra. María Rebeca Rojas Ronquillo, Consejera Maestra; los docentes CC. Mtro. Miguel Ángel González Salas, Dra. Alejandra Guadalupe Rodríguez Betancourt, Dr. Roberto Alejandro Mateos Rocha, Mtro. Rubén de la Paz Mendo Muñoz, Mtra. Esperanza Patricia Velázquez García, Mtro. Cuauhtémoc Rendón Lara, Mtra. María de la Luz Hernández Sánchez, Dr. José de Jesús Salas Pérez, Mtra. María de la Luz Hernández Herrera, Dr. Pablo Elorza Martínez, Dra. Sara Aída Alarcón Pulido, Ing. Jorge Antonio Díaz Vicencio, Mtro. Jordán Gutiérrez Vivanco, Dr. Juan Manuel Pech Canché, Dra. Karla Cirila Garcés García, Mtro. Francisco Javier Martos Fernández, Mtro. Ruben Darío López Castro, Mtro. Miguel Ángel Cruz Lucas, Dr. Luis Gerardo Sarmiento López, Dra. Celina Naval Ávila, Dr. Rodrigo Cuervo González, Mtro. Vicencio de la Cruz Francisco, Dr. Javier Cruz Huerta Peña, Mtro. Agustín de Jesús Basáñez Muñoz, C. Moisés Chávez Aguiar, Mtra. Denisse Ortíz del Ángel, Mtra. Saw rah'ee Velázquez Jiménez, Dr. Daniel Sokani Sánchez Montes, Dra. Abigail Tabarez Rojas, Mtra. Diana Laura Díaz Inocencio, Mtra. Analí Elsa Bello Velázquez, Mtra. Nora Garcez Mercado, Dr. Jorge Luis Chagoya Fuentes, Mtro. Sergio Omar Nieto Rosaliano, Dra. Edelmira Jácome Sosa, Dra. Rocío Rodríguez Cabrera, Dra. Amalia Cabrera Núñez, Dr. Carlos David Pérez Brígido, Mtro. Oswaldo Xavier Enciso Díaz, Mtro. Mario Abraham Salas Aquino, Dr. Pablo San Martín del Ángel, Dra. Vianeth Méndez Cortés, Mtra. María de la Luz Hernández Herrera, Mtro. Gil Josué González Vicencio, Mtro. José Rafael Paredes Jácome, Mtra. Paola Elena Morelos Suet, Mtro. Alejandro Sosa Martínez, Dr. Julio César González Cárdenas, Mtra. Verónica Borbolla Pérez, Mtra. Grace Alice Cooper Ruiz, Dr. Víctor Hugo Molina Soto, así como los Representantes de Generación por Programa Educativo de, Programa Educativo de Biología Marina, Leonardo Gómez Fuentes, Programa Educativo de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Kevin Jair Olivares Calles y los Representantes por Programa Educativo Diana Itzel García Carrasco, Agronegocios Internacionales, Freddy Ramón Sobrevilla Salazar, Ingeniero Agrónomo, Efraín Antonio Sánchez García, Delia Mariana Martínez Devezé Biología, Brayan Carrasco Reyes de Biología Marina. Para tratar los siguientes puntos:

Atendiendo lo expuesto en el acuerdo rectoral antes mencionado que indica lo siguiente, disponible en: <https://www.uv.mx/plandecontingencia/acuerdo-rectoral/> “PRIMERO...de cada sesión, el secretario levantará acta pormenorizada de los asuntos tratados y de los acuerdos adoptados, concluido el término de la emergencia sanitaria por el COVID-19, deberá ser autentificada con su firma, la del Director de la entidad académica y de los participantes”. -----



Secretaría Académica

Dirección General del Área Académica de Ciencias Biológicas y Agropecuarias

Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias
Región Poza Rica – Tuxpan

ACTA

Junta Académica Ordinaria
---08 de octubre de 2021---

- i. **Pase de lista y declaración del Quórum Legal**
- ii. **Presentación para su aval en lo general, la modificación curricular del plan de estudios de la Especialización en Gestión e Impacto Ambiental.**
- iii. **Nombramiento de coordinaciones académicas del PE de Medicina Veterinaria y Zootecnia.**
- iv. **Conformación de la Unidad Interna de Gestión Integral del Riesgo (UI-GIR) (actualización de integrantes).**
- v. **Asuntos generales**

Como **primer punto**, el Mtro. César Enrique Martínez Sánchez, Secretario de la Facultad, hace el pase de lista de manera virtual, e informa que estamos reunidos de manera electrónica con forme al acuerdo rectoral del mes de abril del año 2020, que ampara la realización de reuniones de cuerpos colegiados de manera digital. De igual manera, informa a los miembros de la Junta Académica lo establecido en los Artículos 95, 96 y 97 del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana sobre la sesión virtual o capturas de pantalla de la presente sesión que puedan hacer miembros de la Junta Académica, indicando que cualquier solicitud de acceso a la información podrá realizarse a través de la Coordinación Universitaria de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (CUTAI). Acto seguido, se informa a los miembros de este Órgano Colegiado que hay una asistencia de 70 miembros de la Junta Académica, lo que representa 64% de asistencia, por lo que se declara Quórum Legal para sesionar como Junta Académica Ordinaria, de acuerdo al Artículo 294, Fracción I del Estatuto General de la Universidad Veracruzana. Así como al Artículo 178 del Estatuto de los Alumnos 2008. Como segundo punto, la Dra. Liliana Cuervo, concede el uso de la voz al Dr. Juan Manuel Pech Canché en su calidad de Coordinador de la Especialización en Gestión e Impacto Ambiental, Programa Educativo de Posgrado adscrito a esta Facultad, quien presenta a los miembros de la Junta, para su aval en lo general, la modificación curricular del plan de estudios de la Especialización en Gestión e Impacto Ambiental. Lo anterior, con fundamento en el documento: **"procedimiento para la creación de planes de estudio de posgrado"** de la Dirección General de la Unidad de Estudios de Posgrado de la Universidad Veracruzana, y toda vez que ya ha obtenido un dictamen: **FAVORABLE** por parte del Consejo Consultivo de

Atendiendo lo expuesto en el acuerdo rectoral antes mencionado que indica lo siguiente, disponible en: <https://www.uv.mx/plandecontingencia/acuerdo-rectoral/> “PRIMERO...de cada sesión, el secretario levantará acta pormenorizada de los asuntos tratados y de los acuerdos adoptados, concluido el término de la emergencia sanitaria por el COVID-19, deberá ser autentificada con su firma, la del Director de la entidad académica y de los participantes”. -----



Secretaría Académica

Dirección General del Área Académica de Ciencias Biológicas y Agropecuarias

Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias

Región Poza Rica – Tuxpan

ACTA

Junta Académica Ordinaria

---08 de octubre de 2021---

Posgrado de la UV. Una vez concluida la presentación por parte del Dr. Pech Canché, se procedió a realizar la votación correspondiente a través del panel virtual con la siguiente pregunta: **¿Se avala en lo general para la modificación curricular del plan de estudios de la Especialización en Gestión e Impacto Ambiental?** Una vez cerrado el panel de votación, se obtuvieron los siguientes resultados: 65 votos A FAVOR (96%); 0 VOTOS EN CONTRA (0%) y 3 ABSTENCIONES (4%) Por lo tanto, **SE AVALA EN LO GENERAL LA MODIFICACION CURRICULAR DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN E IMPACTO AMBIENTAL**. Como **tercer punto** la Dra. Liliana Cuervo López, Directora de esta Entidad Académica, presenta para su análisis y votación la propuesta de la docente que coordine el proceso de acreditación del PE Medicina Veterinaria y Zootecnia ante el Consejo Nacional de Educación de la Medicina Veterinaria y Zootecnia, A.C. (CONEVET), siendo propuesta la Dra. María Rebeca Rojas Ronquillo, por lo que se procedió a realizar la votación correspondiente a través del panel virtual con la siguiente pregunta: **¿Se avala el nombramiento de la Dra. María Rebeca Rojas Ronquillo como Coordinadora de acreditación del PE Medicina Veterinaria y Zootecnia?** Una vez cerrado el panel de votación, se obtuvieron los siguientes resultados: 68 votos A FAVOR (97%); 0 VOTOS EN CONTRA (0%) y 2 ABSTENCIONES (3%) Por lo tanto, **SE AVALA EL NOMBRAMIENTO DE LA DRA. MARÍA REBECA ROJAS RONQUILLO COMO COORDINADORA DE ACREDITACIÓN DEL PE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA**. Como **cuarto punto**, la Dra. Liliana Cuervo López, presenta ante el pleno de la junta la propuesta de RATIFICACIÓN del nombramiento del **DR. CARLOS DAVID PÉREZ BRÍGIDO** como **COORDINADOR DE LA UNIDAD INTERNA DE GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO (UI-GIR)**, toda vez que en la sesión de Junta Académica del pasado 14 de abril, el nombramiento que se le otorgó al profesor fue como Coordinador del SUGIR de la Facultad, debiendo actualizar y registrar el nombre correcto como lo es la Unidad Interna de Gestión Integral del Riesgo (UI-GIR). En este sentido, se procedió a realizar la votación correspondiente a través del panel virtual con la siguiente pregunta: **¿Se ratifica al Dr. Carlos David Pérez Brígido como Coordinador de la UI GIR, nombrado en Junta Académica del 14 de abril de 2021?** Una vez cerrado el panel de votación, se obtuvieron los siguientes resultados: 68 votos A FAVOR (99%); 0 VOTOS EN CONTRA (0%) y 1 ABSTENCIÓN (1%) Por lo tanto, **SE RATIFICA AL DR. CARLOS DAVID PÉREZ BRÍGIDO COMO COORDINADOR DE LA UI-GIR**. Como **quinto punto**, en asuntos generales, la Dra. Maribel Ortíz Domínguez, Jefa de Carrera de los Programas Educativos de Biología y Biología Marina, presenta ante el pleno de este Órgano Colegiado el documento titulado: Reporte para la reacreditación de la licenciatura en Biología Marina de la Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias, región Poza Rica – Tuxpan de la

Atendiendo lo expuesto en el acuerdo rectoral antes mencionado que indica lo siguiente, disponible en: <https://www.uv.mx/plandecontingencia/acuerdo-rectoral/> “PRIMERO...de cada sesión, el secretario levantará acta pormenorizada de los asuntos tratados y de los acuerdos adoptados, concluido el término de la emergencia sanitaria por el COVID-19, deberá ser autentificada con su firma, la del Director de la entidad académica y de los participantes”. -----



Secretaría Académica

Dirección General del Área Académica de Ciencias Biológicas y Agropecuarias

Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias
Región Poza Rica – Tuxpan

ACTA

Junta Académica Ordinaria
---08 de octubre de 2021---

Universidad Veracruzana, elaborado por la Asociación Nacional de Profesionales del Mar, A.C. (ANPROMAR). En el cual se expone el sumario a la categoría de infraestructura y equipamiento, derivado de la reciente obtención de la Acreditación de Calidad del Programa Educativo de Licenciado en Biología Marina, adscrito a esta Facultad y en el que se menciona especialmente la observación: *"En el caso del área de pesca se debe de contar con una embarcación de tipo escamera o bien camaronera, con un programa de operación y de conservación y mantenimiento, así como de prácticas e investigación. Deberá tener actualizada toda la documentación correspondiente a Seguridad de la Vida Humana en el Mar, Capitanía de Puerto y vía la pesca. Se debe de contar con una jefatura de flota y el personal de la embarcación debe de estar calificado por las autoridades respectivas"*. En este sentido y en atención a esta observación, se presenta y se registra ante esta Junta Académica, el arribo de la embarcación "RAPAZ" que será utilizada en apoyo al cumplimiento de los fines del Programa Educativo de Licenciado en Biología Marina. Esta embarcación es producto de un proyecto de colaboración y ha sido puesta bajo el resguardo y uso de esta Facultad, por parte del Mtro. Domingo Canales Espinosa, como parte de su gestión frente a la Dirección General del Área Académica de Ciencias Biológicas y Agropecuarias de esta Universidad Veracruzana. Como siguiente asunto general, se registran las participaciones de los profesores CC. Dr. José de Jesús Salas Pérez y Mtro. Francisco Javier Martos Fernández, respecto a las oportunidades de uso de la embarcación. Por otro lado, se registra la participación de la Mtra. María de la Luz Hernández Sánchez, quien propone al pleno la creación de una coordinación interna de gestión de becas para estudiantes, propuesta que será trabajada por ella en conjunto con las jefaturas de carrera, para presentarla ante la Junta Académica y sea sometida a votación. Por último, se registran las participaciones de los CC. Dra. Maribel Ortiz Domínguez, Dra. Celina Naval Ávila, Dr. Adán Guillermo Jordán Garza y Mtro. Francisco Javier Martos Fernández con respecto a un probable regreso a las aulas de manera física y ordenada, así como de la importancia del trabajo dentro de las academias por área del conocimiento. Una vez registradas estas participaciones, la Dra. Liliana Cuervo López, invita a todos los miembros de la Junta Académica a presenciar la ceremonia virtual de entrega de Notas Laudatorias e Integración del Cuadro de Honor a estudiantes destacados del periodo febrero – julio / 2021. Se menciona que en dicha ceremonia nos acompañarán nuestras autoridades, el Dr. José Luis Alanís Méndez, Vicerrector, Dr. Arturo Serrano Solís Director General del Área Académica de Ciencias Biológicas y Agropecuarias y la Dra. Aurora E. Galicia Badillo, Secretaría Académica Regional.

Atendiendo lo expuesto en el acuerdo rectoral antes mencionado que indica lo siguiente, disponible en:
<https://www.uv.mx/plandecontingencia/acuerdo-rectoral/> “PRIMERO...de cada sesión, el secretario levantará acta pormenorizada de los asuntos tratados y de los acuerdos adoptados, concluido el término de la emergencia sanitaria por el COVID-19, deberá ser autentificada con su firma, la del Director de la entidad académica y de los participantes”. -----



Secretaría Académica

**Dirección General del Área Académica de Ciencias Biológicas
y Agropecuarias**

Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias

Región Poza Rica – Tuxpan

ACTA

Junta Académica Ordinaria

---08 de octubre de 2021---

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión, siendo las 12:50 horas del día de su fecha. -----

NOTA: Cabe hacer mención, que derivado a que algunos miembros de la Junta estaban conectados desde dispositivos celulares, su equipo no les permitió emitir su voto. Sin embargo, la Junta Académica estuvo de acuerdo en cerrar el panel de votación electrónico, registrándose pequeñas variaciones en las participaciones de votos de los miembros de la Junta. Sin embargo, estas variaciones no fueron representativas, por lo que se procedió a registrar los resultados de cada una de las preguntas.

Atendiendo lo expuesto en el acuerdo rectoral antes mencionado que indica lo siguiente, disponible en:
<https://www.uv.mx/plandecontingencia/acuerdo-rectoral/> “PRIMERO...de cada sesión, el secretario levantará acta pormenorizada de los asuntos tratados y de los acuerdos adoptados, concluido el término de la emergencia sanitaria por el COVID-19, deberá ser autentificada con su firma, la del Director de la entidad académica y de los participantes”.